



DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 21 de JUNIO 2024.

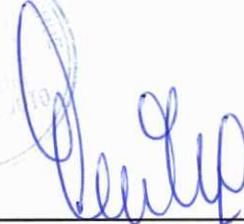
De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el **SR. RODRIGO DROGUETT URTUBIA** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario, entre las cuales se señalan:

• **PROFESOR TALLERISTA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL.**

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de **JUNIO** del año 2024, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.


RODRIGO DROGUETT U.
PROFESOR TALLERISTA


MAGDALENA GONZALEZ S.
DIDECO

DHC/MGS/MMM/TMR/jpvs

RODRIGO ENRIQUE DROGUETT URTUBIA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 12

RUT: 16.879.703-6

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,

ENTRENAMIENTO - OTRAS ACTIVIDADES COLABORATIVAS

PEDRO DE VALDIVIA 248 LOTE 32 , DONIHUE

Fecha: 21 de Junio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344 DONIHUE , DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

| | |
|---|---------|
| MONITOR ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL, JUNIO 2024 | 365.050 |
| Total Honorarios \$: | 365.050 |
| 13.75 % Impto. Retenido: | 50.194 |
| Total: | 314.856 |

Fecha / Hora Emisión: 17/06/2024 11:24



16879703000121CF96D7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202406171125

Fecha / Hora Impresión: 17/06/2024 11:25